

CARTA CIRCULAR # 21-008

25 de enero de 2021

**A TODOS LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES DE LA RED DEL PLAN DE SALUD
MENONITA VITAL**

RE: CAMBIOS EN EL FORMULARIO DE MEDICAMENTOS EN CUBIERTA (FMC)

Estimado(a) proveedor(a):

Anejamos la Carta Normativa 21-0121 enviada por la ASES. En ella se notifican los cambios más recientes al Formulario de Medicamentos en Cubierto (FMC) y al Listado de Medicamentos por Excepción (LME) efectivos el 1ro de enero de 2021.

Le recordamos que, como regla general, la cubierta de farmacia es para medicamentos genéricos bioequivalentes mandatorio como primera opción.

Quedamos a su orden para clarificar cualquier duda relacionada con el tema.

Centro de Servicio al Proveedor

1-855-297-0140 (libre de cargos)

lunes a viernes

7:00 a.m. a 7:00 p.m.

<http://psmconnet.psmpr.com>

Cordialmente,



Rosalis Díaz Rivero, RN, CPC
Director Utilización Médica



Gregorio A. Cortés Soto, MD
Principal Oficial Médico

Anejo: Carta Normativa 21-0121